



POLITÉCNICA

IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: Resolución Rectoral de 30 de OCTUBRE de 2023

Nº PLAZA: 058

CENTRO: ETSI Montes, Forestal y del Medio Natural

CATEGORÍA PLAZA: Profesor Ayudante Doctor (Tiempo Completo)

DEPARTAMENTO: Sistemas y Recursos Naturales

AREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería Agroforestal

PERFIL: "Dasometría" (135004402) del Grado en Ingeniería Forestal y "Biometría" (135005405) del Grado en Ingeniería del Medio Natural

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con la Normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 12 de diciembre de 2023.

| Presidente | Categoría Docente | Designación |
|---------------------------------|--------------------------|--------------------|
| D. Joaquín Solana Gutiérrez | CU | 22-9-2017 |
| VOCALES | | |
| D. Sonia Condés Ruiz | TU | 24-8-2010 |
| D. Inés González Doncel | CEU | 24-5-1989 |
| D. José Alfredo Bravo Fernández | TEU | 6-5-2003 |
| SECRETARIO | | |
| D. Rubén Laina Relaño | PCD | 13-03-2018 |

A continuación, la Comisión ha acordado los criterios de valoración de la plaza y se han cuantificado conforme al baremo aprobado en el Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2005. No se ha establecido una puntuación mínima global a superar por los aspirantes.

Esto se publicará en el Tablón de anuncios y/o en la web de la Escuela.

Se indica además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar el Currículum Vitae presentado por los restantes, antes del inicio de las pruebas por parte de la Comisión.

La consulta de dicha documentación tendrá lugar en el despacho del Secretario de la Comisión, el día 18 de diciembre de 2023, de 10,00 h a 12,00 h. Los concursantes interesados deberán escribir un correo electrónico al Secretario (ruben.laina@upm.es) indicando su intención en tal sentido, debiendo enviar este correo hasta las 00:00 h del día 16 de diciembre de 2023.

La Comisión acuerda la posibilidad de realizar entrevista personal con los candidatos en caso de duda



POLITÉCNICA

tras aplicar el baremo.

CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS

- FORMACION ACADEMICA: máximo 20 puntos
- FORMACION COMPLEMENTARIA: máximo 15 puntos
- EXPERIENCIA DOCENTE: máximo 15 puntos
- EXPERIENCIA INVESTIGADORA: máximo 15 puntos
- EXPERIENCIA PROFESIONAL: máximo 10 puntos
- PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA Y SU DIFUSIÓN: máximo 15 puntos
- OTROS MERITOS: máximo 10 puntos

Total: máximo 100 puntos

Así mismo, la Comisión explicita que en la valoración de los anteriores criterios de evaluación se tendrá muy en cuenta la relación de los méritos aportados con el perfil docente específico de la plaza, este es Dasometría del Grado de Ingeniería Forestal y Biometría del Grado de Ingeniería del Medio Natural, en el sentido de que la valoración debiera ser mayor cuanto más directa sea dicha relación, y menor cuanto menos directa lo sea.

La presentación de la Acreditación de Ayudante Doctor por parte de la ANECA u otras agencias de calidad de comunidad autónoma supondrá un incremento del 15% en la valoración final

El Presidente

El Secretario

Fdo:

Fdo:

El Vocal

El Vocal

El Vocal

Fdo:.....

Fdo:.....

Fdo: